

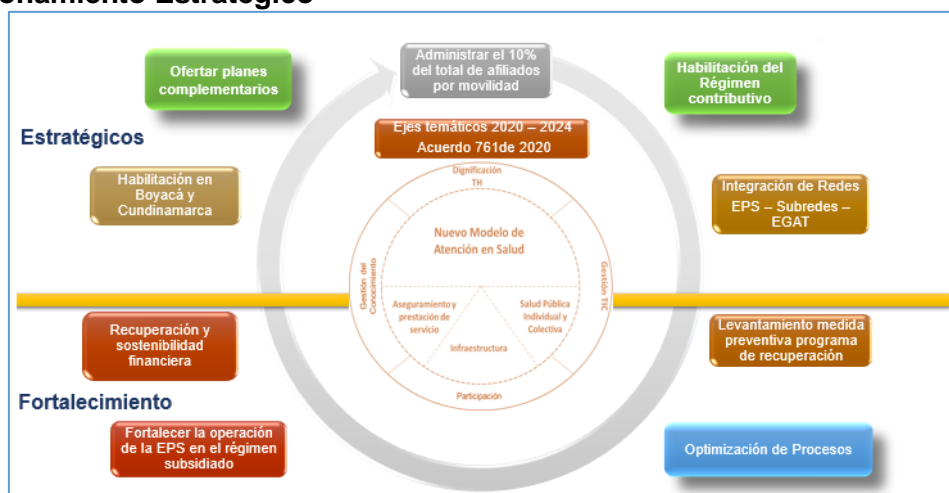
Plan Estratégico Institucional 2021- 2024 RESULTADOS 2022 Y PROYECCION 2023

Capital Salud EPS-S en búsqueda de continuar con los más altos estándares de calidad y mejorar la satisfacción de la población afiliada, ha planificado esquemas gerenciales que permitan lograr los objetivos a los retos plasmados a través de su planeación estratégica 2021-2024 con un nuevo modelo en salud con enfoque humano, familiar y comunitario, definiendo su misión, visión, principios y valores, contemplando 10 objetivos estratégicos que impactan a 5 perspectivas en impacto en salud, adecuada atención a los usuarios, sostenibilidad financiera, mejora de procesos internos, aprendizaje y crecimiento.

Capital Salud EPS de acuerdo con lo definido el Plan Distrital de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas y el Plan Plurianual de Inversiones para Bogotá D. C. para el período 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI” que constituye el marco de acción de las políticas, programas, estrategias y proyectos de la Administración Distrital mediante el Acuerdo 761 de 2020 y con articulación de la Secretaria Distrital de Salud - SDS integra los ejes temáticos 2020-2024 como son:

- Nuevo Modelo de Atención en Salud
- Salud Pública Individual y Colectiva
- Aseguramiento y Prestación de Servicios
- Infraestructura
- Gestión Tics
- Dignificación Laboral

Direccionamiento Estratégico



Fuente: Direccionamiento Estratégico 2021 – 2024 – Capital Salud EPS

Así mismo, Capital Salud EPS-S ha establecido políticas y lineamientos en cumplimiento de las normas y procedimientos que regulan su operación como asegurador, en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS y de manera articulada con su Plan Estratégico Institucional.

Para el año 2022 desde la Alta Gerencia de Capital Salud EPS-S se plantean una serie de retos para dar cumplimiento dentro de los objetivos de la organización a corto y mediano plazo, es así como se define realizar una revisión y definición de la planeación estratégica 2021-2024 en donde la Gerencia y el grupo Directivo realizó tres sesiones de trabajo distribuidas así:

1. Durante enero de 2022 se realizaron mesas de trabajo en la Secretaría Distrital de Salud, en donde la Gerencia y el grupo directivo de Capital Salud EPS-S revisó y determinó las iniciativas estratégicas que se debían desarrollar durante la vigencia para dar cumplimiento a los objetivos estratégicos de la entidad, estipulando los lineamientos y parámetros sobre los cuales se debían plantear estrategias a desarrollar. Así mismo, se realizó la jornada de cierre de la construcción del POA 2022 en las instalaciones de Compensar de la Calle 94, con el objetivo de unificar y socializar a la Gerencia y el grupo Directivo de Capital Salud EPS-S el POA 2022, sesión que se desarrolló de la siguiente manera:
 - Desde la Dirección de Estrategia y Planeación se realiza la presentación de los resultados obtenidos frente a la ejecución y desarrollo del POA 2021, de igual manera, se realiza una retroalimentación al grupo directivo y a la gerencia de la metodología efectuada durante dicha vigencia definiendo las oportunidades de mejora y las lecciones aprendidas con el fin de tenerlas en cuenta para fortalecer la construcción del POA para el año 2022.



Fuente: Dirección de Estrategia y Planeación

Para la construcción del POA 2022 se definieron los siguientes parámetros:

1. Acciones medibles y alcanzables en el tiempo, las cuales deben contar con metas claras, fechas de ejecución e indicadores vinculados.
2. Las actividades estratégicas que se definan para el POA-2022 deben articularse con las órdenes de la Medida de Programa de Recuperación la cual impuso la Superintendencia Nacional de Salud mediante Resolución 2021320000016722-6.
3. Para todas las actividades estratégicas que se definan se deben estipular los soportes de gestión correspondientes, los cuales deben ser entregados conforme a la periodicidad que defina la Dirección de Estrategia y Planeación.

Durante la presentación efectuada por cada una de la Direcciones y Oficinas de Capital Salud EPS-S, la Gerente General realizó diferentes observaciones, comentarios y apreciaciones las cuales se tuvieron en cuenta en el resultado final de este ejercicio el cual arrojó 106 actividades estratégicas a desarrollar durante el año 2022 vinculadas a las 32 estrategias que conforman los 10 objetivos estratégicos de la Planeación Estratégica de Capital Salud EPS-S como se muestra a continuación:

		# ESTRATEGIAS	DIRECCIÓN	# ACTIVIDADES
5 PERSPECTIVAS	10 OBJETIVOS	10. Posicionar la EPS como referente nacional en salud.	DEP	1
			DM	1
			DAU	2
		9. Mejorar el estado de salud de la población objeto de la EPS.	DM	5
			DAU	1
		8. Desarrollar gestión en redes integradas de servicios de salud.	DM	4
			DTH	4
			DAF	12
			DOP	5
			DM	3
	DEP	3		
	DAU	7		
	DTH	3		
	DAF	1		
	DOP	1		
	DEP	1		
	DOP	3		
	DEP	1		
	DJU	9		
	DAU	1		
	OCI	2		
	DEP	5		
	DTH	3		
	OCI	2		
	DAF	1		
	OGR	6		
	DTH	2		
	DTE	13		
	DTH	5		
		32	106	

Fuente: Dirección de Estrategia y Planeación

El POA 2022 fue presentado y aprobado el día 31 de enero de 2022 mediante acta 83, los resultados a la gestión se presentarán de manera trimestral por lo cual actualmente se están recopilando los avances alcanzados durante el primer trimestre de la vigencia.











La EPS viene realizando mesas de trabajo de seguimiento y revisión de cada actividad estratégica, se realiza seguimiento y verificación del reporte de cada dependencia frente al cumplimiento de las fechas de reporte y la calidad de los datos reportados de acuerdo con las metas e indicadores establecidos.

Adicional a lo anterior, se lleva un seguimiento del avance de la ejecución de actividades con respecto a las metas propuestas, generando retroalimentación en caso de encontrar hallazgos y observaciones que afecten de manera significativa el desempeño de un indicador.

La gestión del POA 2022, con corte al mes de noviembre cuenta con un avance de seguimiento del 100%, y una evaluación de las actividades estratégicas de un 90.4% de cumplimiento de las gestiones de los 10 objetivos estratégicos.

Para el seguimiento de la información del POA 2022 se definieron los siguientes parámetros de acuerdo con la metodología aprobada:

- Para la definición mensual de cumplimiento del POA se presenta un promedio de gestión de los indicadores de las actividades estratégicas a corte del mes con el fin de representar el avance de cumplimiento de cada objetivo.
- Desde la migración de la información al aplicativo Almera, se han venido desarrollando mesas de trabajo con cada dirección, dando alcance a la revisión y retroalimentación a la Planeación Estratégica 2021-2024, las cuales permitieron iniciar la migración de la información en Almera, sistema que permite hacer un seguimiento integral de cada objetivo estratégico, estrategia, actividad estratégica e indicador.
- Mesas de trabajo que se realizaron en las fechas correspondientes a los meses de junio, julio, agosto y septiembre.
- Para el POA-2022 se definieron acciones medibles y alcanzables en el tiempo, las cuales deben contar con metas claras, fechas de ejecución e indicadores vinculados.
- Para todas las actividades estratégicas que se definan se deben estipular los soportes de gestión correspondientes, los cuales deben ser entregados conforme a la periodicidad que defina la Dirección de Estrategia y Planeación. A continuación, se evidencia una representación gráfica del avance de las actividades estratégicas que son alimentadas para cada objetivo estratégico.

Nombre	Medición previa	Último valor	Meta	2022
Total				90.4%
▼ Aprendizaje y crecimiento				
▶  Objetivo Consolidar la cultura organizacional enfocada en la humanización del servicio				100.0%
▶  Objetivo Fortalecer los sistemas de información, infraestructura tecnológica y redes de comunicación				100.0%
▼ Procesos internos				
▶  Objetivo Lograr la implementación, integración e innovación (I3) del SIG				90.6%
▶  Objetivo Optimizar los procesos internos de la EPS				75.0%
▼ Usuarios				
▶  Objetivo Aumentar la población afiliada a Capital Salud EPS				98.4%
▶  Objetivo Incrementar la fidelización y satisfacción de los usuarios				89.8%
▼ Financiera				
▶  Objetivo Lograr la sostenibilidad financiera de la EPS				89.7%
▼ Impacto en salud				
▶  Objetivo Desarrollar gestión en redes integradas de servicios de salud				67.5%
▶  Objetivo Mejorar el estado de la salud de la población objeto de la EPS				93.3%
▶  Objetivo Posicionar la EPS como referente nacional en salud				99.6%

Fuente Almera noviembre 2022

En la ejecución del plan operativo anual 2022, con corte al mes de noviembre se destaca el avance, logros y fortalecimiento de los siguientes resultados:

- Durante el mes de noviembre se realizaron 5 procesos de capacitación entre habilidades comportamentales y formación técnica. De la misma manera se continuo con el curso de Servicio Humanizado que están realizando 188 trabajadores de la Dirección de Atención al Usuario, desde las habilidades comportamentales se capacitó en el tema de Liderazgo, trabajo en equipo y encuentro con el ser al personal de PQRD y Call Center que hacen parte de la Dirección de Atención al Usuario.
- Se llevo a cabo la participación en la senda de integridad, participando en el primer reto llamado "rendición de cuentas con enfoque diferencial". Se envió por comunicaciones el Código para socializarlo con todo el personal Finalmente nos reunimos con los gestores de integridad el 9 de septiembre para acordar como se va a realizar la socialización presencial del Código de Integridad.
- Para el mes de noviembre se elabora el cálculo de los indicadores de viabilidad financiera, el cual refleja el siguiente comportamiento: * Capital Mínimo arrojó un resultado \$35,114 cumpliendo con la meta, * Patrimonio Adecuado un resultado \$-16,671 no cumpliendo con la meta, pero obteniendo un efecto positivo progresivo, no obstante, con la capitalización aprobada por \$ 60.000 millones. * La Inversión de reserva Técnica se obtiene un 103.3% de respaldo, teniendo como aspecto positivo Respuesta soportes pago con recursos de inversiones - Decreto 995 de 2022. Valor para computar como respaldo a régimen de inversiones de la reserva técnica. por valor de \$ 21.391 millones.

- Ante la necesidad de obtener el fortalecimiento de la gestión institucional, la Oficina de Control Interno previó el seguimiento a la actualización documental de la entidad, con el fin de evaluar y monitorizar los avances y resultados obtenidos en el proceso de revisión y actualización de la documentación del sistema de Gestión de Calidad por la Dirección de Estrategia y Planeación y evidenciar la metodología implementada para obtener la actualización del 100% de los documentos con corte a 31 de diciembre de 2022, con el fin de alcanzar altos estándares de calidad, minimizar riesgos, apoyar la toma de decisiones, y maximizar la satisfacción de los usuarios.
- Se lanzó en producción el curso Introducción para prevenir la corrupción en la plataforma de la UNODC. Se adjunta el listado en Excel de las personas que enviaron el certificado del curso.
- En el mes de noviembre se realizaron 2 reuniones con la DAF y la DME para realizar el ejercicio de reclasificación de los riesgos financieros y en salud de acuerdo a los criterios de la circular 04 de 2018.
- Capital Salud EPS en el cuarto trimestre 2022 realizó solicitud y cargue en la plataforma de la SNS con respecto a:

Solicitud de Modificación Capacidad de Afiliación Tipo Poblacional para Capital Salud EPS-S: Ciudad de Bogotá – Departamento de Meta

Solicitud de Modificación Capacidad de Afiliación Tipo Geográfico para Capital Salud EPS-S: Municipio de Soacha – Cundinamarca

Respuesta Oficio – Observaciones frente a la modificación de la capacidad autorizada - Boyacá y Cundinamarca.

- En el mes de noviembre se generaron 12.298 ingresos en el régimen subsidiado que equivalen a un 6% de crecimiento llegando a superar la meta establecida de 200.000 ingresos, para un total de 200.143 ingresos de enero a noviembre que corresponde al 100%, acumulado.
- En el mes de noviembre se generaron 12.298 ingresos en el régimen subsidiado que equivalen a un 6% de crecimiento llegando a superar la meta establecida de 200.000 ingresos, para un total de 200.143 ingresos de enero a noviembre que corresponde al 100%, acumulado.
- Para el mes de noviembre se obtuvo un incremento en la población del régimen contributivo de 5.980 usuarios.
- Para el segundo semestre de 2022 se realizaron 169.291 encuestas por medio de la herramienta digital disponible en los Puntos de Atención. De dichas encuestas 168.710 usuarios marcaron su calificación en satisfacción con las opciones Bueno o Excelente. Se califica con 50% debido a que en el primer semestre no se realizaron mediciones de satisfacción.
- Con el fin de modernizar los puntos de atención en temas tecnológicos se implementó:

Nueva herramienta de digiturno con módulo de atención presencial, módulo de video atención y módulo de encuesta la implementación fue programada y ejecutada en los once Puntos de Atención (PAU), ocho en la ciudad de Bogotá y tres en el departamento del Meta.

Nueva herramienta para consultar el estado de las PQR de forma virtual desde la página web disponible para los usuarios.

- Durante el mes de octubre incrementamos la fidelización y satisfacción de los usuarios al igual que el fortalecimiento de los canales de comunicación, generando estrategias y actividades, que fortalecen la comunicación con nuestros públicos de interés, con el incremento de las estrategias de comunicaciones- marketing y mercadeo, para posicionar a Capital Salud.
- Se anexa el informe de los resultados de los indicadores que se siguen a través del Convenio 027/2020 en los temas de Vacunación, Materno Perinatal, Crónicos, Nutrición, Materno Infantil; se adjunta acta de asistencia a la mesa de trabajo convocada para el componente de crónicos.
- En el IV trimestre de la vigencia 2022 se concluye el Documento MODELO INTEGRAL DE AUDITORIA alineado a las necesidades del Modelo de Atención en salud, características de la población y modalidades de contratación vigentes, el cual es transversal para todas las etapas de contratación (pre, contractual y post contractual), este modelo articula las diferentes modalidades de auditoria (calidad, concurrencia, financiera, etc.), esta versión preliminar se normaliza en la Intranet institucional y paralelamente se trabaja en el ajuste de documentos alineados al Modelo Integral de auditoría. Se definió cronograma de implementación del modelo de auditoria incluyendo 2 fases: Con corte a octubre se tiene un avance del 80% en la fase de planeación y del 55% en la fase de implementación.

Se mantiene el seguimiento al, cronograma de Auditoria., al cual se le dio un cumplimiento del 97% en octubre, del 98% en noviembre y del 94% en diciembre

De acuerdo con los componentes que complementan la operación del Modelo Integral de auditoría, se mantiene el seguimiento a la oportunidad y calidad de los RIPS y retroalimentación a los prestadores para la implementación de la mejora, si las inconsistencias y hallazgos se reiteran; se aplican los descuentos aplicables por incumplimiento.

Se mantiene el seguimiento a la oportunidad de las autorizaciones con cumplimiento superior al 98% en las autorizaciones generadas en tiempo menor a 5 días (en el mes de octubre de 591.462 autorizaciones; 19 se generaron en tiempo superior a 6 días).

Se mantiene el seguimiento y análisis a los resultados de los indicadores del SOGC.

Se mantiene el seguimiento a los planes de mejoramiento de los prestadores: En el mes de octubre el 65% de las IPS a las que se les realizó seguimiento alcanzaron un cumplimiento superior al 80%.

- En el mes de noviembre 2022 se realizaron 2995 fichas de riesgo y se está verificando adaptación de la ficha a la resolución 3280.
- Se inicia con el seguimiento de la clasificación de riesgo en las cohortes de crónicos y materno perinatal a través de las bases de datos con la clasificación para determinar el manejo de la población y seguimiento, se lleva a cabo el registro de los usuarios en la cohorte y se evidencia que cuentan con la clasificación del riesgo.

Dando continuidad al Plan Estratégico Institucional, se llevó a cabo la construcción del POA 2023, desarrollado en mesas de trabajo con la participación de las Directivas, el siguiente Plan Operativo anual;

Objetivo Estratégico 2021-2024	Estrategia POA	Actividades Estratégicas	
Consolidar la Cultura Organizacional enfocada en la Humanización del Servicio	Gestión del desempeño	Implementar plan de desarrollo para los trabajadores de Capital Salud EPS (Pruebas DISC)	
	Gestionar competencias y conocimiento (Escuela o universidad corporativa)	Implementar la escuela de liderazgo para los procesos misionales y de apoyo (Dirección médica y de operaciones)	
	Plan Engagement		Diseñar y desarrollar el programa de capacitaciones 2023
			Diseñar y desarrollar el programa de bienestar laboral 2023
	Proyecto Empatía	Ejecutar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo 2023	
	Plan Engagement		Actualizar y desarrollar el programa de vigilancia epidemiológica para la prevención del riesgo psicosocial (Nueva batería del ministerio Resolución 2764 de 2022)
			Implementar programa de Talento Humano más cerca de ti. (Plataforma autoservicio y brigadas)
Fortalecer los sistemas de información, infraestructura tecnológica y redes de comunicación	Gestión del desempeño	Implementar el programa de humanización para el cliente interno.	
	Sistematizar los procesos misionales, estratégicos y/o de apoyo priorizados que generen valor en la toma de decisiones		Implementar el Sistemas de información.
			Implementar de Sistema de análisis predictivo (IA) Inteligencia Artificial como apoyo al proceso de cuentas de alto costo Fase II
			Implementar aplicación App que apoye y facilite los tramites y consultas de los usuarios de la EPS-S Fase II
	Generar Plan de Contingencia Tecnológico que garantice la continuidad de los servicios	Implementar sistema del Información de aseguramiento Integral para CAPITAL SALUD EPS	
	Divulgar servicios ofrecidos por DTE con impacto en uso y apropiación de las herramientas tecnológicas por los usuarios	Implementar Sistema financiero SAP para Capital Salud EPS	
	Gestionar la capacidad de la Infraestructura Tecnológica (IT) para garantizar la disponibilidad de los servicios		Sistema SGDEA de la EPS-S en el marco del contrato ejecutado por la SDS.
		Renovación de la infraestructura física (Switch) de la sede de la EPS	
Sistematizar los procesos misionales, estratégicos y/o de apoyo priorizados que generen valor en la toma de decisiones		Implementar la plataforma de telemedicina en la EPS para fortalecer la atención médica para los afiliados en Bogotá y el departamento del Meta	
Fortalecer el Desarrollo Organizacional		Cumplir el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, FURAG en lo respectivo a la gestión documental.	



Objetivo Estratégico 2021-2024	Estrategia POA	Actividades Estratégicas
Lograr la implementación, integración e innovación (I3) del SIG	Determinar proyecciones asociadas a la sostenibilidad financiera	Realizar seguimiento proyectado al cumplimiento de las metas, validando las variables de los indicadores (costo, gasto e ingresos) para el cálculo de indicadores de viabilidad financiera para lograr su cumplimiento.
	Fortalecer la gestión del riesgo	Validar, analizar y reclasificar los riesgos identificados en la entidad de acuerdo con los criterios mínimos establecidos en la Circular Externa 004/18, Circula Externa 5-5/2021 y a la Guía de administración del riesgo y controles de la Función Pública.
		Socializar y capacitar a los líderes de los procesos y apoyos en el Ciclo general de gestión del Riesgo.
		Realizar, verificar y socializar el seguimiento y monitoreo de los riesgos de la primera y segunda línea de defensa, resaltar la importancia de las evidencias para los seguimientos respectivos.
		Identificar los eventos de riesgos materializados junto con los líderes de los procesos teniendo en cuenta que se considera la afectación económica y reputaciones como aspectos principales frente a la posible materialización de los riesgos, tal como lo establece la guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas (.DAFP)
		Disminuir los riesgos residuales en nivel extremo de la EPS, apoyando al líder del proceso con la identificación de los controles
		Fortalecer la cultura de auto control a los líderes de proceso y sus apoyos, frente a los riesgos de corrupción, opacidad, fraude y soborno, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo
Lograr la implementación, integración e innovación (I3) del SIG	Fortalecer el Desarrollo Organizacional	Implementar un punto de notificación directo al oficial de cumplimiento a través de herramienta tecnológica para validar o rechazar el formulario de conocimiento SARLAFT de los proveedores en la etapa precontractual.
		Incrementar la calificación de índice de desempeño de gestión institucional
		Total, acciones del PAAC con monitoreo / Total acciones del PAAC *100
		Cumplir con el desarrollo de los comités de obligatorio cumplimiento que fortalezcan el desarrollo institucional
		Retroalimentación de resultados al seguimiento a las actividades (POA)
		Realizar planes de mejoramiento a indicadores con resultados inferiores al 70% de la vigencia anterior
		Fortalecer el seguimiento de los resultados del plan de disminución de brechas - MIPG
	Implementación del Comité de Conducta	
Implementar plataforma e-learning Capital Salud EPS. (Inducción) prueba piloto con 3 áreas.		
Optimizar los procesos internos de la EPS-S	Fortalecimiento proceso tutelas y políticas daño antijurídico	Presentar resultados de la actualización de cargas laborales, propuesta de estructura organizacional, y escala salarial a la Junta Directiva para aprobación e implementación.
		Emitir de conceptos que permitan a la gerencia y áreas de la EPS tomar decisiones, dar respuesta a solicitudes, obtener favorabilidad en las acciones judiciales y administrativas y prevenir el daño antijurídico
		Atender de actuaciones procesales en el término establecido por la ley y/o la autoridad judicial/número de actuaciones contestadas o tramitadas en tiempo/actuaciones judiciales notificadas y que venzan en el periodo evaluado
		Realizar seguimiento a las actividades de la política de prevención del daño antijurídico
		Atender de requerimientos en el término establecido por la ley y/o la autoridad competente/número de requerimientos que venzan en el periodo evaluado
		Responder oportuna a acciones de tutela
		Realizar mesas de trabajo de casos de tutelas
		Realizar seguimiento a usuarios crónicos
Revisar la completitud de expediente contractual		



Objetivo Estratégico 2021-2024	Estrategia POA	Actividades Estratégicas	
	Diseñar e Implementar la Reingeniería de Procesos	Actualizar y ajustar el procedimiento de la gestión contractual	
	Promover la Cultura de la Mejora Continua		Ejecutar el Programa Anual de Auditoría aprobado y alineado con la Planeación Estratégica, las políticas, directrices y lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
			Evaluar y dar a conocer los resultados de la evaluación a la efectividad de los controles asociados a los procesos con riesgos identificados en el Sistema de Gestión Integral Almera.
			Documentar y/o actualizar el Estatuto de Auditoría Interna y el Código de Ética del auditor interno, procedimiento de auditoría interna, procedimiento atención de visitas, formulación de planes de mejoramiento y seguimiento auditorías Contraloría de Bogotá y General de la Republica para aprobación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
			Mejorar la adherencia de la EPS-S, a la evaluación del Sistema de Control Interno mediante seguimiento permanente a los lineamientos cuya calificación sea "oportunidades de mejora" y "deficiencia en el diseño y ejecución" garantizando un cumplimiento del 94%.
			Implementar programa de auditoría interna de adherencia de procesos
			Coordinar el seguimiento y reporte al plan de mejoramiento de las 15 actividades
			Medir adherencia a los documentos actualizados y socializados en la DAU por parte de los integrantes del proceso.
			Diseñar e Implementar la Reingeniería de Procesos
	Aumentar la población afiliada a Capital Salud EPS	Ampliar la cobertura de afiliación en nuevos y actuales territorios	Gestionar habilitación de la EPS para incorporar el aseguramiento en salud en Boyacá y Cundinamarca
Gestión de nuevos afiliados a través de actividades de contacto directo.			
Incrementar la población activa en BDUA.			
Incrementar la fidelización y satisfacción de los usuarios.	Fortalecer la Atención Humanizada – Mantenerse en contacto con el usuario y su familia	Implementar a nivel físico la estrategia de modernización de los puntos de atención al usuario.	
	Actualizar el Modelo De Atención Al Usuario	Implementar el nuevo modelo de atención en salud territorial.	
	Conocer al Usuario – Generar confianza al usuario		Disminuir Tasa de PQRD generadas por los afiliados a la EPS Capital Salud en un 10% respecto al cierre total del año 2022
			Medir y analizar índice de satisfacción de los afiliados respecto a la EPS Capital Salud.
			Medir y analizar la respuesta de los afiliados respecto a la EPS Capital Salud.
	Fortalecer la Atención Humanizada – Mantenerse en contacto con el usuario y su familia	Brindar respuestas resolutivas a las necesidades plasmadas por los usuarios afiliados a la EPS Capital Salud, a través de las PQRD evaluadas por la Superintendencia Nacional de Salud	
	Implementar estrategias que faciliten el acceso a la gestión de tramites de los usuarios.		
Lograr la sostenibilidad financiera	Gestión Administrativa que aporta a la optimización de Recursos y al Clima Organizacional	Definir e implementar plan de acción restauración de la casa de Calle 40, como inmueble de conservación arquitectónica de carácter especial.	
	Gestión Administrativa que aporta a la optimización de Recursos y al Clima Organizacional	Mejorar las condiciones de los ambientes de trabajo a nivel de mantenimiento y, de seguridad y salud en el trabajo.	
	Optimizar el control del costo médico	Articular Plan Anual de Adquisiciones con las disposiciones a la gestión pública del presupuesto	



Objetivo Estratégico 2021-2024	Estrategia POA	Actividades Estratégicas	
		Efectuar el seguimiento a la ejecución presupuestal de cada uno de los registros presupuestales de la operación comercial para que los recursos asignados sean efectivamente ejecutados y suficientes (red prestadora, medicamentos, anticipos, Adres, sentencias, conciliaciones, NO Red, Cxp, etc.)	
	Optimizar el gasto administrativo	Consolidar el presupuesto en su rubro funcionamiento para que los recursos asignados sean efectivamente ejecutados y suficientes (seguimiento a la ejecución presupuestal de cada uno de los registros presupuestales del funcionamiento)	
	Gestión Administrativa que aporta a la optimización de Recursos y al Clima Organizacional	Depurar saldos contables de cuentas por pagar mayores a 90 días para contratos de Cápita, PGP y PyD al corte 2022. Depurar los saldos contables de las cuentas por cobrar según los resultados de la conciliación de la facturación radicada en los entes pagadores efectuada por la Coordinación de MIPRES	
	Gestión Administrativa que aporta a la optimización de Recursos y al Clima Organizacional	Legalizar los anticipos contables del costo médico cierre diciembre 2021 Legalizar los anticipos contables del costo médico acumulados alto costo. Efectuar el deterioro de las cuentas por cobrar mediante la aplicación de la política definida.	
	Optimizar el control del costo médico		Evaluar la financiación del costo médico respecto al ingreso de la EPS
			Evaluar la financiación del costo médico respecto al ingreso de la EPS
			Evaluar la financiación del costo médico respecto al ingreso de la EPS
			Evaluar la financiación del costo médico respecto al ingreso de la EPS
			Ejecutar los pagos a cargo de recursos de capitalización en cumplimiento del plan de pagos, cumplir lo aprobado en Comité de Pagos Articular el plan anual de caja con el giro directo del régimen subsidiado frente a la modalidad de contratación
	Gestión Administrativa que aporta a la optimización de Recursos y al Clima Organizacional	Implementar un plan de intervención en gestión ambiental.	
	Optimizar el control del costo médico	Impactar la reserva técnica analizando desviaciones en las bases de datos de autorizaciones y facturación de servicios de salud	
	Optimizar proceso de cuentas médicas		Dar cumplimiento a los tiempos establecidos para el proceso en el flujo de información de cuentas medicas
			Conciliar el 100% de las cuentas presentadas
			Implementar el modelo de auditoría integral
Aumentar el ingreso de la EPS		Aumentar el ingreso a la EPS a través de la efectividad del direccionamiento de la red	
		Aumentar el ingreso de la EPS a través de transacciones de facturación efectiva	
Desarrollar gestión en redes integradas de servicios de salud	Fortalecer métodos de comunicación, seguimiento, medición y control a través de comités periódicos entre EPS y prestadores	Implementar estrategias orientadas a disminuir el costo medico	
	Conformación de redes de atención a partir de la generación de alianzas con otras EPS y gremios territoriales	Mantener el monitoreo a la suficiencia de red que permita organizar la red primaria y complementaria para responder a las necesidades en salud de la población	
	Innovación en modelos de contratación donde se incluya la integración de redes (EPS, EGAT,	Realizar monitoreo a la implementación del enfoque diferencial en el marco del Modelo de Atención en salud, con énfasis en criterios de Calidad y humanización que permita posicionar el Modelo como referente nacional	



Objetivo Estratégico 2021-2024	Estrategia POA	Actividades Estratégicas	
	subredes) bajo el modelo de atención de la EAPB		
Mejorar el estado de salud de la población objeto de la EPS	Caracterizar a la población afiliada a Capital Salud, identificando de manera oportuna su riesgo en salud con el fin de tomar las acciones pertinentes	Identificar, gestionar y controlar el riesgo individual con intervenciones acorde a la RIA con el fin de impactar de manera positiva los resultados en salud de la población afiliada	
	Gestionar el riesgo en salud de los afiliados centrado en la salud individual, comunitaria y colectiva	Implementar las RIAS: Enrutar a la población a la cohorte o RIA correspondiente de acuerdo al riesgo identificado mediante la caracterización efectuada para mejorar el estado de salud de los afiliados	
		Implementar las RIAS: Enrutar a la población a la cohorte o RIA correspondiente de acuerdo al riesgo identificado mediante la caracterización efectuada para mejorar el estado de salud de los afiliados	
		Implementar las RIAS: Enrutar a la población a la cohorte o RIA correspondiente de acuerdo al riesgo identificado mediante la caracterización efectuada para mejorar el estado de salud de los afiliados	
		Implementar las RIAS: Enrutar a la población a la cohorte o RIA correspondiente de acuerdo al riesgo identificado mediante la caracterización efectuada para mejorar el estado de salud de los afiliados	
		Implementar las RIAS: Enrutar a la población a la cohorte o RIA correspondiente de acuerdo al riesgo identificado mediante la caracterización efectuada para mejorar el estado de salud de los afiliados	
		Implementar las RIAS: Enrutar a la población a la cohorte o RIA correspondiente de acuerdo al riesgo identificado mediante la caracterización efectuada para mejorar el estado de salud de los afiliados	
Posicional la EPS como referente nacional en salud	Ser reconocidos por el nuevo modelo de atención en salud por su impacto y resultados en salud a los afiliados	Gestionar certificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2015	
	Incrementar y fortalecer las estrategias de comunicaciones- marketing y mercadeo para posicionar a Capital Salud.	Diseñar campañas y nuevas acciones que den respuesta a las necesidades de información y comunicación con nuestros trabajadores y usuarios	
	Alinear la comunicación de CAPITAL SALUD EPS-S a los nuevos patrones de comportamiento de nuestra población afiliada	Fortalecer Los Canales De Comunicación e Información.	
	Ser reconocidos por el nuevo modelo de atención en salud por su impacto y resultados en salud a los afiliados	Operar el Modelo de Auditoría Integral y Supervisión de Contratos con la red prestadora y proveedora de servicio, alineado a las diferentes modalidades de contratación, con alcance a los componentes de Acceso ,pertinencia, Calidad, Seguridad, Satisfacción, Suficiencia Financiera y el Monitoreo a Indicadores	

Capital Salud EPS-S SAS es una sociedad de economía mixta, con participación mayoritaria superior al 90% por parte del Distrito Capital, perteneciente al Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS, cuyo objeto social es el aseguramiento en salud y sus ingresos provienen del reconocimiento por Unidad de Pago por Capitación, de acuerdo con la cantidad de afiliados en cada periodo, valor reconocido y girado directamente desde la ADRES



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

De acuerdo con la normatividad vigente, los recursos provenientes de la unidad de pago por captación (UPC) no son rentas propias de las entidades prestadoras de servicios de salud (EPS), por lo tanto, no pueden ser utilizados con fines diferentes a la organización y administración del sistema de seguridad social, razón por lo que la entidad no tiene suscritos proyectos de inversión

Así mismo, se precisa que la EPS-S se encuentra sometida al régimen privado en materia de contratación, venta de servicios y vinculación de personal, conforme así lo dispone la Ley 1966 de 2019.

Calle 77A No. 12A - 35
Conmutador: 3265410
www.capitalsalud.gov.co

Código Postal: 110221225

